ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "SECORSA CIA LTDA."

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Compañía situado en la Av. de los Shyris N35-174 y Suecia, Edificio Renazzo Plazo 5to piso oficina 506, a los 8 días del mes de mayo de dos mil diecisiete, siendo las 10:00h00 se instala la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía "SECORSA CIA.LTDA.".-

Con la presencia de Nelson Echeverría y Alex Erazo quienes representan el total de las aportaciones y el capital de la compañía, por sus propios y personales derechos por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente deciden instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- Informar y resolver sobre el informe del Gerente General 2016

2.- Informar y resolver sobre el informe del Comisario

3.- Informar y resolver sobre estados financieros 2016 y repartición de dividendos

4.- Informar y resolver Due Dilligence

Preside la Junta el señor Alex Erazo, Presidente de la Junta y actúa en calidad de secretaria la señorita Jacqueline Pazmiño P., contadora de la Compañía.

Leído el orden del día los socios manifiestan su conformidad con lo expresado por secretaría, razón por la cual la presente Junta Extraordinaria Universal de Socios y el orden del día quedan aprobados por unanimidad, el Presidente declara instalada la sesión cuyo desarrollo es el siguiente:

Se procede a entregar los Estados Financieros e informar la gestión de la Gerencia, posteriormente la doctora Magdalena Trujillo da lectura al informe de Comisario.

Una vez concluida la lectura de los informes, la Junta por unanimidad decide aprobar el Informe de Gerencia y de Comisario del año 2016. Queda aprobado también la repartición de dividendos de la utilidad del ejercicio de 10.498,04 USD a los socios.

El informe de Due Dilligence también se comunica indicando que la empresa tiene toda lo documentación legal al día.

La Junta autoriza a la Secretaria de la misma para que comunique la resolución, sin haber más que tratar se levanta la sesión a las 11:45 horas, concediendo 15 minutos de receso para redactar esta acta.

Se reinstala la sesión a las 12:00 horas se da lectura a esta acta y se aprueba por unanimidad, firmado para constancia todos los concurrentes:

Ing. Alex Erazo

Presidente de la Junta de Accionistas

Ing. Nelson Echeverría

Socio

Doctora ~~Magdalena~~ Trujillo

Comisario

Jacqueline Pazmiño P.

Secretaria